ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Encarnación, a los 19 días del mes de noviembre del año 2019, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazábal y Sgto. Reverchon, el Sr. Derlis Mendoza- Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el presente acto, el Lic. Adalberto Osorio- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Ing. Luis María Larré - Secretario de Obras Públicas de la Gobernación de Itapúa; han concurrido al presente; el Nelson Erasmo Silva con C.I.N° 3.414.318 por la Empresa del mismo nombre; el Sr. Roberto Abel Novosad con C.I.N° 1.474.054 por la Empresa del Ing. Jorge Díaz Lavigne; el Sr. Daniel Skerebec con C.I.N° 4.368.617 por la Empresa DINN S.A. el Sr. Alfredo Julián Gastón con C.I.N° 383.791 por la Empresa del mismo nombre:

MODALIDAD Y N°	**Licitación por Concurso de Ofertas Nº 19/2019**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Construcción de cocina - comedor para Instituciones Educativas de los Distritos de Itapúa Poty y Alto Verá - Plurianual
ID	371.389

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	Jorge Díaz Lavigne	903416-1	Jorge Díaz Lavigne
Oferente 2	Ing. Nelson Silva	3.414.318-1	Nelson Silva
Oferente 3	Alfredo Gastón Construcciones	383.791-2	Alfredo Julián Gastón
Oferente 4	DINN S.A.	80090759-0	Nilda Jara

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

DINN S.A. Desarrollo Innovación y Negocios S.A. 80090759-0

Alfredo J. Gastón B.

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Monto
Oferente 1	Jorge Díaz Lavigne	903416-1	643.486.776
Oferente 2	Ing. Nelson Silva	3.414.318-1	604.129.162
Oferente 3	Alfredo Gastón Construcciones	383.791-2	638.312.200
Oferente 4	DINN S.A.	80090759-0	651.653.757

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

D-INN S.A.
Desarrollo Innovación y Negocios S.A.
80090759-0

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

N°	Documentos solicitados en el PBC	Jorge Díaz Lavigne	Ing. Nelson Silva	Alfredo Gastón Construcciones	DINN S.A.
	Documentos Sustanciales				
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Posee	Posee	Posee	Posee
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Posee	Posee	Posee	Posee
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Posee	Posee	Pose	Posee
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Posee	Posee	Posee	Posee
	Documentos Formales				
5	Declaración Jurada del Menor	Posee	Posee	Posee	Posee
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018	Posee	Posee	Posee	Posee
8	Copias de Contratos o facturaciones	Posee	Posee	Posee	Posee
9	Patente Comercial	Posee	Posee	Posee	Posee
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Posee	Posee	Posee	Posee
11	Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C	Posee N° 68803	Posee N° 68658	Posee N° 68547	Posee N° 68957
12	RUC	Posee	Posee	Posee	Posee

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Jorge Díaz Lavigne	903416-1	1575454
Oferente 2	Ing. Nelson Silva	3.414.318-1	1575705
Oferente 3	Alfredo Gastón Construcciones	383.791-2	1577386
Oferente 4	DINN S.A.	80090759-0	No Posee

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Nro. Garantía	Tipo de Póliza	Aseguradora	N° de Póliza	Monto	Fecha de Expedición	Fecha Final
Oferente 1	--		Royal Seguros S.A.	1501002076	37.500.000	19/11/2019	18/03/2020
Oferente 2	--		La Consolidada S.A.	1501029478	36.837.000	19/11/2019	27/02/2020
Oferente 3	--		La Consolidada S.A.	1501029424	36.850.000	19/1/2019	27/02/2020
Oferente 4	---		Regional Seguros S.A.	1501005267	36.837.144	18/11/2019	18/03/2020

D-INN S.A.
Desarrollo Innovación y Negocios S.A.

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
Ninguna	Ninguna

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las once horas con diez minutos firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Alfredo J. Gastón B.
Construcciones

Derlis Fabian Mendoza
Asesor de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Lic. Adalberto Osorio
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa

D-INN S.A.
Desarrollo Innovación y Negocios S.A.
80090759-0